



RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL CENTRO INTERNACIONAL DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DE TITULARES Y NO SELECCIONADOS PARA LAS AYUDAS DE ESTANCIAS CORTAS EN UNIVERSIDADES INTERNACIONALES PARA LA FACULTAD DE FILOLOGÍA. CURSO 2017-18

Una vez reunida la Comisión de Selección encargada de estudiar las solicitudes presentadas para las ayudas convocadas por Resolución de fecha 31 de julio de 2018, para estancias cortas en Universidades Internacionales, para la Facultad de Filología, dicha Comisión ha resuelto nombrar los titulares provisionales que a continuación se detallan, así como excluir a los solicitantes que se indican:

TITULARES PROVISIONALES MODALIDAD A:

CAMACHO DELGADO, JOSÉ MANUEL. Modalidad A
LÓPEZ ANGUITA, GRACIA. Modalidad A
MORA GUTIÉRREZ, JUAN PABLO. Modalidad A
PÉREZ BEJAR, VICTOR. Modalidad A
LÓPEZ SOTO, TERESA. Modalidad A

TITULARES PROVISIONALES MODALIDAD C:

GARRIDO TRIGO, M^a VICTORIA. Modalidad C
GONZALEZ ÁNGEL, SARA. Modalidad C
MARTÍNEZ HIDALGO, FRANCISCO JESÚS. Modalidad C

NO SELECCIONADOS:

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>MOTIVO EXCLUSION</u>
CARO PARTRIDGE, ENEAS	No justifica su solicitud.
GIL JURADO, MIGUEL ÁNGEL	No justifica su solicitud.

Para el nombramiento definitivo los candidatos deberán cumplir con todos los requisitos y aportar **carta de aceptación de la universidad de destino**, tal y como establece la convocatoria.

Dado que se ha tenido en cuenta las acreditaciones de idiomas aportadas por los candidatos, la Comisión no ha considerado necesario realizar entrevista para comprobar dicho nivel de idioma.

Contra la presente resolución podrán los interesados presentar sus reclamaciones ante la Sra. Presidenta de la Comisión de Selección, en el plazo máximo de cinco días hábiles desde su publicación.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo. Rafaela Caballero Andaluz.